



Save the Children



En Madrid, 4 de mayo de 2020

CARTA ABIERTA AL PRESIDENTE DE GOBIERNO SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS MIGRANTES Y REFUGIADAS EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA EN LA ACTUAL CRISIS SANITARIA COVID-19

Estimado Presidente de Gobierno,

A través de la presente carta, las organizaciones firmantes que trabajamos en la ciudad autónoma de Melilla queremos trasladarle la urgencia con la que consideramos deberían adoptarse algunas medidas de protección de la población migrante y refugiada.

En este primer mes de confinamiento por la pandemia COVID19, hemos hecho llegar a las distintas instituciones competentes nuestras preocupaciones y sugerencias para la salvaguarda de la salud de todas las personas migrantes y refugiadas que viven en la ciudad Autónoma, con especial atención a las circunstancias de la infancia. Sin embargo, a día de hoy sigue habiendo situaciones que no cumplen con las recomendaciones en materia sanitaria del Ministerio de Sanidad y no dan respuesta a las necesidades del colectivo.

Entre los principales asuntos de preocupación se encuentran las condiciones de acogida en las instalaciones del V Pino, donde están alojadas unas 150 personas. Ahí, se ven expuestas sin reparo posible al frío, a las lluvias y a las inundaciones causadas por el reciente mal tiempo. Insuficientes también son el número de personal de apoyo en las instalaciones, así como la calidad de la higiene, la alimentación y el acompañamiento. La diversidad de perfiles acogidos en las instalaciones, además, causa fuertes tensiones y conflictividad, que dificultan la intervención y menoscaban la seguridad y protección en ese espacio. Condiciones parecidas se observan también en los espacios de la Plaza de Toros y de la Mezquita del cementerio musulmán de Melilla.

En particular, preocupa la situación de los jóvenes que han sido tutelados por la ciudad autónoma y que en el momento de cumplimiento de la mayoría de edad han sido expulsados del sistema de protección y trasladados a las carpas del V Pino o a la Plaza de Toros, donde conviven con adultos y donde no se les proporciona el apoyo que necesitan en este momento de transición y de incertidumbre. En este sentido, cabe recordar como desde la Secretaria de Estado de Derechos Sociales y la Dirección General de Derechos de la Infancia y de la Adolescencia se han formulado recomendaciones a los gobiernos autonómicos para evitar que los adolescentes a punto de cumplir 18 años fueran expulsados de los centros de tutela y de la protección que necesitan durante este momento de emergencia sanitaria. Es necesario tener en cuenta que de aquí al verano cumplirán la mayoría de edad más de 140 adolescentes actualmente tutelados, por lo que urge



encontrar soluciones sostenibles y duraderas para asegurar su inclusión, teniendo en cuenta que en Melilla no hay recursos post tutela disponibles para ellos.

Insostenible es también la situación de las personas acogidas en el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de la ciudad autónoma, donde hay acogidas unas 1.600 personas cuando su capacidad está prevista para unas 780 personas. En el centro viven unos 200 niños y niñas de edades muy cortas, que actualmente no cuentan con el apoyo educativo, sanitario y de ocio que constituyen derechos básicos de la infancia durante el estado de alarma. No obstante, la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran las familias, la infancia y los perfiles con necesidades especiales y médicas, hoy solo se han trasladado unas 50 personas a península, entre ellas solo 3 niños.

Cabe además recordar que la sanidad melillense en comparación con la media nacional se encuentra infra financiada, y con algunos de los indicadores socio sanitarios más bajos del Estado. Esta falta de recursos financieros tiene su correlación directa en una importante merma de los recursos humanos y físicos disponibles, que se acrecienta cuando se contabiliza el total de población efectiva en la ciudad autónoma. El hacinamiento de los recursos de acogida, en caso de contagios por COVID-19, representa un riesgo que el sistema sanitario en Melilla no se puede permitir. Por ello, se hace necesaria una repuesta por parte del estado, y en particular la actuación del Ministerio de Interior, para que se autoricen los traslados a península de los perfiles en situación de mayor riesgo, como son los jóvenes que han cumplido y van a cumplir la mayor edad, las familias con niños y niñas a su cargo, las personas que presentan necesidades médicas especiales. La dignidad y la seguridad de todas las personas, incluida la sociedad melillense, lo exigen.

Debido a todo ello, instamos el gobierno y las autoridades melillenses a actuar rápidamente y en particular a:

1. Identificar en la Ciudad Autónoma espacios alternativos de acogida que cumplan con las recomendaciones de aislamiento, distanciamiento y salubridad establecidas por el Ministerio de Sanidad, como pueden ser hoteles, hostales, viviendas vacías o infraestructuras habilitadas al efecto para acoger dignamente a quienes lo necesita.
2. Trasladar a centros de acogida en la península a los colectivos que mayormente sufren las consecuencias del confinamiento en los espacios de acogida debido a la sobre ocupación y a la falta de recursos adecuados (Familias con menores o mayores a cargo, personas víctimas de violencia de género o de trata de seres humanos, personas con enfermedades graves o con inmunodeficiencia, jóvenes ex tutelados etc.)
3. Decidir la solución temporal de acogida más oportuna para cada joven que ha cumplido la mayoría de edad, sin que prevalezca el criterio de edad para su

permanencia o no en los centros de menores y mientras se adoptan medidas más sostenibles y duraderas como el traslado a península.

Aunque somos conscientes de la complejidad de la situación y de los tiempos necesarios para activar todas las medidas necesarias, consideramos que hoy no se han realizado los esfuerzos suficientes. La actual situación de excepcionalidad debida al estado de alarma se añade a condiciones de sobre ocupación crónicas en las instalaciones de acogida de la ciudad autónoma de Melilla, que exigen más que nunca de una rápida actuación.

Atentamente,

Las organizaciones firmantes:



Estrella Galán

Directora General de Comisión Española de Ayuda al Refugiado CEAR



Jose Félix Hoyo Jimenez

Presidente de Médicos del Mundo España



Marisa Amaro Alonso

Asociación Geum Dodou Melilla

Andrés Conde Solé

Director de Save the Children España

Carmen de la Fuente Pérez

Coordinadora del Servicio Jesuita a Migrantes España